

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTSOCIAL S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Del Bombero Km. 6.5 Edificio Ceibos Center, Torre 1 Piso 3, oficina 304 de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía SMARTSOCIAL S.A., Preside esta Junta el Sr. Juan Carlos Barahona, y actúa como secretaria la Sra. Denisse Angela Ingerman Moscoso, la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el ART.23 de la Ley de Compañías constatándose que ha incurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan consta en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR C/ACCION	%
JUAN CARLOS BARAHONA VERA	40	10.00	50.00%
DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO	40	10.00	50.00%
TOTALES	80		100.00%

A continuación, la Señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Gerencia declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Presidente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado De Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018;
3. Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico del 2018;

La presente agenda es aprobada por unanimidad por los Asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presenta Acta.

Uno: Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Presidente que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los Asistentes por unanimidad aprueban del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado De Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018.

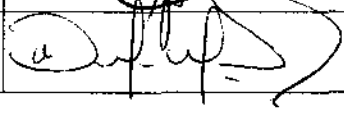
Tres: Los Asistentes por unanimidad aprueban el Informe de Comisario del Ejercicio Económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todas y cada una de las partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

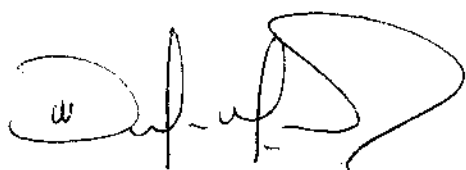
Se levanta la reunión a las 14:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTSOCIAL S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019

ACCIONISTAS	FIRMAS
JUAN CARLOS BARAHONA VERA	
DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO	

Fecha: Guayaquil, 03 de Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sra. Denisse Angela Ingerman Moscoso
Secretaría A-hoc De la Junta